

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

FICHA CURRICULAR			
	NOMBRE:	DANIEL CORONEL RAMIREZ	
DATOS	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Licenciatura	
GENERALES	CORREO INSTITUCIONAL:	No cuenta con correo	
	TELÉFONO DE OFICINA:	7221678040	
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL:	87682>>>Departamento de Bibliotecas	
DATOS DE LA PLAZA	FECHA DE INGRESO:	16/10/2021	
	TIPO DE PLAZA:	Confianza	
	PUESTO FUNCIONAL:	Jefae de Departamento	
	PERÍODO DE INICIO:	01/01/2024	
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	31/03/2024	
REPOTE IPOMEX	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:	Secretaría de Cultura y Turismo	
EXPERIENCIA LABORAL	03/06/2019 - 03/06/2020. Becario. H. Ayuntamiento de Otumba. 15/11/2018 - 21/01/2019. Voluntario Social. EPO 144. Formular, promover y establec	er, en coordinación con las y los responsables de las bibliotecas, normas y/o	
FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE	Formular, promover y establecer, en coordinación con las y los responsables de las bibliotecas, normas y/o lineamientos a observar por las personas usuarias, orientadas a evitar el mal uso del material consultado, mobiliario, equipo existente e instalaciones. Diseñar y conducir esquemas de difusión del material bibliohemerográfico con temas de interés general, para su exposición en las instalaciones de las bibliotecas y hemerotecas públicas de la región. Emitir, avalar y difundir normas y requerimientos necesarios en relación con las condiciones ambientales y medidas de seguridad, que deben observarse en las bibliotecas y hemerotecas municipales y del Estado, para su óptimo funcionamiento. Fomentar y elaborar, en coordinación con los municipios, estudios de factibilidad, sociodemográficos que se re quieran para justificar la creación de bibliotecas públicas municipales y hemerotecas, así como proyectar los beneficios sociales derivados de su operación. Participar y mantener relación con dependencias federales, estatales y municipales, para el intercambio de información bibliográfica y hemerográfica, a través del Programa Red Nacional de Bibliotecas Públicas, que permita estar al día en publicaciones documentales. Determinar, actualizar y promover sistemas de clasificación e identificación bibliográfica, para facilitar la consulta de las fuentes documentales con que cuentan las bibliotecas y hemerotecas, por parte de la comunidad mexiquense. Gestionar ante organizaciones culturales la donación de material bibliográfico para las bibliotecas públicas de la región, que contribuyan a incrementar el patrimonio bibliográfico. Coordinar e impartir cursos para la formación y actualización de personal especializado en el funcionamiento de bibliotecas y hemerotecas, que coadyuven al perfeccionamiento operativo de éstas y faciliten a las personas usuarias la búsqueda del material solicitado. Coordinar, participar y promover la realización de estudios estadísticos sobre el aprovechamiento de los servicios proporciona		



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

	Solicitar, concentrar y enviar datos estadísticos que se generen de los servicios de las bibliotecas públicas. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.	